

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****23169** CAL INDUSTRIAL, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público el acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas de Cal Industrial, Sociedad Anónima, de fecha 9 de junio de 2010, por el que se acuerda, por unanimidad, la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como la aprobación de sus nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Pamplona, 18 de junio de 2010.- Ignacio Eugui Rodríguez, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Cal Industrial, Sociedad Anónima.

ID: A100054367-1